

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	15 >
número suelto.....	5 >

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción sat. a 10 céntimos de impuesto.)	

PAG ADELANTADO

Información postal y telegráfica

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y cauchut para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas e incendios, mútuos de ahorros y previsión sobre la vida, pidanse detalles a José Barreiro en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad o empresa sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros, domiciliada en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención a metálico antes del sorteo bajo la base de Sociedad anónima con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual además tiene depositado a disposición del Ministro de Fomento 200.000 pesetas ó sea el máximo que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado, más de un millón de pesetas, como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra ésta que no pueden citar entre todas las demás compañías anónimas juntas, que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifas y detalles para contratar, en la Dirección Coso 61, Zaragoza, ó en la Sub-Dirección en Madrid Calle del Carmen núm. 25; y en Avila y su provincia al Representante, de Banco Aragonés de seguros y crédito, D. José Barreiro Martínez, en su domicilio, calle de Valladolid núm. 12 principal ó en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, Calle de San Segundo núm. 2 bajo, Avila.

Glorias liberales de Avila

PRIMERA MUESTRA

(Continuación)

Quedábamos ayer en que el abuelo Mendizábal, aunque no falta quien dice que tenía el cerebro igual que el anterior del chascás del héroe de Luchana, discurría como un diablo al pensar que dejando a la Iglesia desnuda y en cueros vivos sin una parrilla de aceite para la lámpara del Santísimo y sin un mendrugo de pan para matar el hambre de sus ministros, no tendría más remedio que bajar la cabecita y capitular con los liberales, desde el momento que éstos tuvieran en su mano la llave de la despensa nacional. Tenía esa filosofía positivista en su apoyo el testimonio del gran amigo de Voltaire, Federico de Prusia, el cual discurriendo conforme a los dogmas de la Teología luterana y a la moral que profesaban la turba de impíos que le hacían la corte, pronunció aquella sentencia que ha venido a ser máxima indiscutible y norma de conducta de todos los tiranos que han puesto su mano sacrilega en

los bienes de la Iglesia: El que paga manda.

Y más dicen que pensó ó pensaron por él los que le impulsaron a que realizase el gran despojo que, sin matar a la Iglesia, ha traído la ruina a la nación y tiene sumido al pueblo en la miseria.

Si el que paga manda, discurrían la, Iglesia será esclava nuestra, la tendremos a nuestro mandado, y el día que no se pague a nuestras exigencias, que sea un estorbo en nuestro camino la despediremos como se despide a una criada. Y si el pueblo no estuviera bastante maduro para pascarse sin religión, le daremos una sombra de ella en una Iglesia nacional que formaremos en el molde de la anglicana ó de la rusa, rompiendo toda relación con Roma.

No contaba el gran desamortizador con que se había interpuesto entre las premisas de su raciocinio y la consecuencia un poder oculto, la mano de Dios que desbarata los planes de los hombres, la lógica sobrenatural y divina, según la cual lo mismo que a una institución humana acarrea muerte segura, sirve para el crecimiento y propagación de la Iglesia, porque multiplica maravillosamente las energías del espíritu que la informa.

Y como se vieron chasqueados los judíos del bloque formado por escribas, fariseos, saduceos y herodianos que cantaron victoria cuando vieron a Jesús en el patíbulo primero y enterrado luego bajo una losa sellada por ellos mismos, al encontrar al día tercero vacío el sepulcro, porque el muerto había resucitado, y el desnudo salió vestido de gloria; no ha sido menor el chasco de los liberales españoles forjadores del bloque, que contaron por cierta la muerte de la Iglesia, desnuda, azotada y encarcelada por ellos.

Pero he divagado demasiado y estará esperando que cumpla lo prometido el Sr. Morote, no el auténtico diputado ateo en un Estado católico; sinó un Morote de menor cuantía, para mi completamente desconocido, de cuya vida y milagros no tengo otras noticias que la reseña de su discurso en el mitin de Avila, hecha por el apoloquista local del bloque. Y lo siento muy de veras, pues deseaba ser galante con los desinteresados redentores que inesperadamente se nos metieron en casa, regalando un fiel retrato de cada uno de ellos a los lectores de EL DIARIO.

Con el mejor deseo y la más sana intención enfocar en mi maquinilla el discurso, y a pesar de la potencia del objetivo que es grande, no hay modo de conseguir que impresione la placa: allí no aparece figura ninguna; líneas divergentes en un fondo rojo subido. *Heraldo* dice que el señor del cuento es un propagandista inafigable, como si dijera, un propagandista ambulante de gran resistencia, un cómico de la legua que se alquila a tanto por jornada.

Empieza su obra con una palabra de lisonja al pueblo allí congregado para protestar de la invasión de la ola negra. La metáfora, como se vé, es nueva, nada vulgar, muy poética y terrorífica. De seguro que la turba de chiquillos que se colaron en el local, soñaron todos que se ahogaban en una ola de tinta que rodaba río abajo, y al llegar frente a la ciudad se detenía y empezaba a hincharse, y subía y subía hasta cubrir las murallas y dejar sepultadas en su negro y hondo vientre todas las casas, aun

las más altas, sin exceptuar las iglesias, y aquella ola convertida en mar se tragaba todos los vivientes, y en un momento no quedaba en la ciudad ni un perro con vida, solo flotaban sobre la negra espuma algunos monstruos horribles, muchos de ellos vestidos de frailes, otros con hábito de monja y los restantes con sotana y sobrepelliz. La voracidad insaciable de los horribles monstruos cebábase ansiosa y con visible complacencia en los cadáveres que flotaban sobre las negras olas del mar de tinta.

Aun no había pasado la espeluznante visión, cuando se oyó de lejos, como si sonara en una torre suspendida en los aires el eco de una campana que convocaba a todos al juicio final. Se habían cuarteado los cimientos de la tierra y agrietado sus muros por no poder soportar el peso inmenso de la ola negra: se acabó el mundo humano, porque la ola le arrojó de su casa habitación sin haber precedido desahucio.

Así lo he oído contar a más de cuatro imprudentes niños, a los que aun no ha salido el miedo del cuerpo, y que escarmentados juran y perjuran que no han de volver a escuchar cuentos que hagan tanto miedo.

Pero, dígame lo que se quiera, mi fotografiado es de su natural muy compasivo, vió a sus oyentes oprimidos por el yugo de la reacción; porque eso sí los reaccionarios de Avila, no son para menos: habían echado el yugo sobre el cuello a los amigos y correligionarios del Sr. Morote, (¿para unirlos a una carreta?) éste los ve en tal estado; compadecido desata la coyunda para que puedan irse sueltos (¿por esos prados de Dios?)

Y como si fuera poco el tener a los pobres liberales oprimidos bajo el yugo y sujetos con la coyunda, todavía les lanzaron un dogal al cuello.

Y ahora dígame Uds. por su vida si habrá alma tierna que no se comueva y suelte el trapo a llorar a la vista de tan lamentable espectáculo: un rebaño de inocentes víctimas oprimidas por el yugo y con un dogal al cuello!

Esta última metáfora del dogal haría tanto miedo a los chiquillos como la de la ola negra si no fuera porque aquí no se conoce ese instrumento ó recurso policíaco.

Sr. Morote, aquí en Avila no ha estado nunca, que yo sepa, organizado el servicio municipal de laceros.

Los perros vagos andan por las calles con billete de libre circulación, y celebran sus mítines en los maldades de las afueras y a veces al redor de una lata de las que esperan la llegada del carro de la limpieza, y allí deliberan y resuelven a dentellada limpia el mejor derecho a roer un hueso ó aprovecharse de los desperdicios de la olla de los ricos, sin intervención de la policía, sin que nadie los inquiete ni ponga trabas al libre ejercicio de sus derechos parrunos, salvo si algún muchacho travieso les lanza, no un dogal, sinó una piedra, que rara vez hace blanco y de que se rien los veteranos en el oficio de callejar.

Y por hoy no más, que la glosa ha salido un poco larga.

J. Núñez Dávila.

DOS SUEÑOS

Pues, señor; es el caso, según cuenta la más verídica de todas las historias, que allá por los años tres mil y

quinientos, poco más ó poco menos de la creación del mundo, tuvo un día terrible pesadilla el «bueno» de Nabucodonosor, rey de los asyrios y encarnizado enemigo del pueblo de Dios.

Púsose el «hombre» a pensar en su lecho lo que en lo porvenir habría de suceder, y ¡qué horror! soñó; y en sus ensueños le pareció ver delante de él una estatua colosal, inmensa, de gigantescas proporciones y espantosa mirada; tenía de oro la cabeza, el pecho de plata, el vientre de bronce, las piernas de hierro y los pies parte de hierro y parte de barro. Absorto estaba el Rey en esta visión maravillosa, cuando hé aquí que, sin que mano ninguna la moviese, se desgajó de la cima de un monte una piedrezuela que, rodando hasta abajo, fué a dar en los pies de la colosal estatua. Y el coloso se vino a tierra hecho pedazos y se desmenzaron sus miembros hasta ser como tamo de una era en el verano que el viento esparce sin que quede rastro de él.

Llegó a saber el Rey lo que aquello significaba; pero tuvo «el pobre» la debilidad de contárselo a sus cortesanos, y éstos... ¿cosa rara! le adularon hasta hacerle creer que no era de la clase de los mortales y que su majestad podía competir con la Divina.

Y ocurrió... lo que ocurre siempre. Ofuscado Nabucodonosor con el humillo de la adulación, llegó a «creérselo». E hizo levantar una grande estatua, de sesenta codos de altura, toda de oro y parecida a la otra de sus ensueños. Y mandó ponerla en el campo de Babilonia para que todos fuesen allí a adorarla. Y se juntaron entonces todos los sátrapas, magnates y tiranos de las provincias para asistir a la dedicación de la estatua. Y gritaba el pregonero en alta voz: A vosotros, pueblos, tribus y naciones todas que obedecéis a Nabucodonosor, se os manda: que en el punto y hora que oyéreis el sonido de la trompeta ó de la flauta, de la zampoña ó de la cítara, ó de cualquiera otra suerte de instrumentos músicos, postrándoos, adoreis la estatua de oro que el Rey hizo levantar; y ¡ay del que no quisiere adorarla! porque en el mismo momento será arrojado en un horno de fuego ardiente.

Pero... que si quieros. Aunque algunos adoraron la estatua, hubo, sin embargo, quien no quiso postrarse delante de ella, y, por más que se hizo y se amenazó, no se pudo ver cumplida por todos la orden del Rey. Hasta que éste se convenció de su tremendo error y salió de esta suerte del lamentable error en que le indujeran sus cortesanos.

Y... qué cosas ocurren en el mundo! quién había de decir a Nabucodonosor ¡que su sueño y sus extravagancias habían de tener ridícula parodia después de veintitantos siglos!

Porque es el caso, señores, que el «bueno» de D. Segismundo (el «rey», como quien dice, de todos los enemigos de Dios que pululan hoy en nuestra patria) echóse un día a pensar lo que sería de esta «pobre» nación en el caso de seguir su gobierno en manos de los «pícaros» clericales, y... ¡válgame Dios las cosas que soñó! Vió alzarse allá, en su magín, esbelta, airosa, gallarda la figura seductora de «angel libertador» de España, simbolizados en la colosal «estatua-bloque» de las izquierdas, la cual, aunque no se componía del oro de la caridad verdadera, ni de la plata del sincero patriotismo ni del bron-

ce de la fortaleza, ni del hierro del desinterés y del sacrificio, sino únicamente del barro y del cieno de todas las bajas pasiones y de todas las concupiscencias (por donde, sin necesidad de agoreros pudo de sobra comprender D. «Segis» que bastaría el golpe de una piedrecita desgajada del monte del buen sentido para hacerla caer hecha pedazos,) prometía, no obstante «el oro y el moro:» libertad, riquezas, dicha, progreso... la mismísima Jauja. En fin, que la «estatua» fascinó a su soñador.

Tuvo éste una de tantas funestas debilidades propias de su caracter y de las que está cuajada su vida poltrona: contó «sus sueños» a sus paniaguados y a los que, sin serlo, le propinaron con aquellos el narcótico causante de delirios, todos paniaguados, santiaguados, movidos, unos de «segredo» impulsado en los «talleres de la sectas» y aguijoneados otros por las «ganillas» de ser «algo» y por los estímulos «gastronómicos» que producen las prolongadas ausencias del poder, es lo cierto que llegaron a hacer creer a «D. Segis» en la apoteosis, casi divina, que se le preparaba si llegaba a realizar sus «ensueños.»

Y como en ellos le había contemplado, levantó con su discurso de Zaragoza la «estatua-bloque» de todas las izquierdas, ai parecer, colosal. Y para asistir a su dedicación juntáronse los sátrapas del jacobinismo, y los prohombres de la democracia y los tiranos del socialismo y los magnates impíos y liberales de las provincias de España. Y por sus cuatro ángulos oyóse el grito del «trust» que, por sus «pregoneros» *El Imparcial*, *El Liberal* y *el Herald*, decía: A vosotros grupos y mesnadas que obedecéis a «D. Segis», y aun a los que no le obedecéis nos manda que en el punto y hora que oyéreis en los «mítines» el sonido de la trompeta de Canalejas, ó de la flauta de don Melquiades, ó de la cítara del Conde, ó de la zampoña de Morote, ó de cualquiera otra suerte de instrumentos músico del «bloque», siquiera sean los «flautines y silbato» de los oradores de provincias (Por más que den «pitadas» como la dada en Avila ya antes del mitin frente al convento de San José, «palomarcito de la Virgen del Carmen, rincóncito de Dios morada de su Majestad» y paraíso de su deleite), que diría «la Santa») esto no obstante, todos postrándoos adorareis la «estatua-bloque» que «Don Segis» levantó; y ¡ay de los que «seducidos» por los clericales ó guiados por los dictados «añejos» de su conciencia cristiana, se nieguen a adorar la «estatua» y no quieran secundar nuestros planes... «redentores» porque desde ese momento incurrirán en el horno encendido de nuestros odios y de nuestros desprecios.

Pero... que si quieros. Apesar de clamoreo del «trust» y de las furiosas amenazas de los «bloquistas», ¡aunque algunos, que llamaré «incautos» por no decir otra cosa, se postraron ante la «estatua bloque», la inmensa mayoría, los sensatos, los buenos patriotas la miraron con desprecio... y, para colmo de desventuras, hasta de entre los de la mesnada liberal y democrática han sido muchos los magnates que la han mirado con patente desagrado y con no bien disimulado recelo.

Y he aquí, señores, que, antes de lo que se creía y casi sin piedrezuela desgajada de las alturas del catolicismo que hiriese sus pies, se ha venido a tierra la «estatua-bloque», toda h-

cha pedazos, y, si no miente la prensa, en su mayoría desinteresada, pronto, muy pronto no quedará otro rastro de todo este famoso fantasma que el triste recuerdo de sus demasías y de los soeces insultos con que ha profanado los más caros y sagrados emblemas de un cristiano y de un patriota.

Como que, al decir de malas lenguas, hasta el mismo señor Moret se horroriza hoy del monstruoso engendro de su imaginación calenturienta.

Ojalá sea verdad. Pero por si acaso otra vez sueña (que no será muy tarde dados sus antecedentes) yo me atrevería á rogarle que no eche en olvido el consejo prudente y sabio que dió Clotoldo al más famoso y sonador de todos los «Segismundos» habidos y por haber:

«Segismundo; que aun en sueños
No se pierde el hacer bien»
(Calderón)

JOTA

CONDENACION POR INJURIAS

Hace siete meses se celebró un mitin en la Plaza de Toros de Zamora y uno de los oradores se permitió lanzar injurias contra ciertas personas eclesiásticas.

Nada nuevo hay hasta ahora porque por desgracia ya nos vamos acostumbrando á oír calumniar impunemente contra todo lo más sagrado en mítins y conferencias, en folletos y en la prensa, sin que se ponga trabas á esas plumas y á esas lenguas, que después de cometer su ruina hacen pasear ufanas, como si hubieran hecho la mayor de las habilidades.

Y esto mismo hubiera ocurrido en la ocasión á que nos referimos en este artículo, si un ilustradísimo abogado de Zamora y amigo nuestro muy estimado, don Francisco Morán López, saliendo por los fueros de la verdad y la justicia, dando valiente prueba de sus convicciones católicas y sin temor á la impopularidad que pudiera acarrearle su conducta entre la gente de bullanga no hubiera acusado públicamente á los calumniadores, obligando con esto á que intervinieran en la cuestión los tribunales, y previos los trámites ordinarios, la Audiencia de la mencionada capital, acaba de pronunciar sentencia condenatoria, conforme con la petición de aquel digno Fiscal.

La importancia que para los católicos tiene el fallo de la citada Audiencia provincial, es grandísima, no ya por lo que significa en este caso concreto, sino por la doctrina jurídica proclamada, y con ello se nos ha demostrado que si no se castigan las demasías de esos calumniadores de oficio, es por la apatía é indiferencia de los católicos, que no seguimos el ejemplo que nos ha dado el señor Morán.

¡Ah! si como el distinguido abogado zamorano, acusásemos y denunciásemos á los tribunales á los que valiéndose de la tribuna ó de la prensa á diario injurian á todo lo más sagrado de nuestra Santa Religión, cuán pronto se concluirían los fuegos de esos vividores sin conciencia, que por una miserable moneda ó un no menos miserable aplauso, no tienen inconveniente en mofarse y calumniar á las personas y cosas más dignas de respeto.

La lección es hermosa, hagamos nosotros que sea provechosa ejercitándola en cuantas ocasiones se presenten y con seguridad que sin tardar mucho tiempo, si no han desaparecido por completo, serán muy escasos los calumniadores de profesión que se encuentren.

Concurso de ganados en Extremadura

Si, como es de suponer, prevalecen las proposiciones de la Asociación General de Ganados, durante los años

1909, 1910 y 1911 se celebrarán diez concursos regionales y dos especiales, uno de éstos en las Islas Baleares y otro en las Canarias.

En 1910 se celebrarán en Badajoz, comprendiendo también Cáceres y Salamanca; en Zaragoza, con Huesca, Teruel y Logroño; en Barcelona, con Tarragona, Lérida y Gerona, y en Coruña, con Lugo Orense y Pontevedra.

En 1911 en Ciudad Real, comprendiendo Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca y Albacete; en Valladolid con Burgos, Segovia, Avila y Soria; en Pamplona con Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, y el especial de Canarias.

Los Sindicatos agrícolas

En virtud de expediente promovido sobre aplicación de las exenciones tributarias de la ley de 28 de Enero de 1906 en lo referente á los establecidos con anterioridad al reglamento de 1907, se ha resuelto por el ministerio de Hacienda, en real orden no inserta en la Gaceta, lo siguiente:

«Que los contratos otorgados por los Sindicatos agrícolas constituidos con arreglo á la ley de 28 de Enero de 1906, gozan de las exenciones tributarias que la misma concede, cualquiera que sea la fecha de su otorgamiento ó terminación.

Que para aplicar dichas exenciones á la constitución, modificación, unión ó disolución de tales Sindicatos, ó á los actos y contratos en que intervengan, deberá tenerse muy en cuenta la naturaleza y objeto del acto para depurar si cabe ó no dentro de sus fines sociales, enumerados en el artículo 1.º de la repetida ley.»

La Cocina Económica

Lista de Suscripción

Pesetas.

Excelentísimo Sr. Conde de Superunda, duque viudo de Medina de Rioseco, (mensuales).....	1 50
Excelentísimo Sr. Marqués de Peñafuente.....	100 »
M. I. Sr. D. Raimundo Pérez Gil.....	10 »
Sta. Julia Blasco (mensuales)	2 »

QUINCENA SANITARIA

A causa, sin duda, de la relativa mente benigna temperatura con que vamos pasando este invierno, no aumenta el número de enfermos.

Predominan las afecciones grippales con sus dolores generales y pérdida de fuerzas sin que causen mortalidad.

No faltan sin embargo algunos casos de enfermedad á «frigore» sobre todo amigdalitis, bronquitis y larinitis y algunos aunque pocos de bronco neumonía.

No deja de presentarse algún reumatismo tanto poliarticular como monoarticular más rebeldes los últimos.

La patología gastro-intestinal no ha tenido representación en la pasada quincena.

Háse dado algún caso esporádico de escarlatina en los niños.

Sigue siendo escasa la mortalidad.

Ecos de Hacienda

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia han sido puestos al pago para el lunes próximo los libramientos expedidos á favor de don Aurelio Morazo por 23.500 pesetas; Administrador de loterías número 1 por 2.000 pesetas y Administrador de loterías de Arenas de San Pedro por 471 pesetas.

También está puesto al pago otro libramiento de 6.000 pesetas á favor de D. Mariano Canales.

La Cocina Económica

Una vez más y gracias á la inagotable caridad de nuestras autoridades, convecinos é ilustradas personalidades que sienten verdadero afecto por esta población, volverá á abrirse la Cocina Económica para remediar las más parenterías necesidades de la desvalida clase trabajadora.

No es aventurado suponer que durante dos ó tres meses subsistirá la falta de obras en nuestra ciudad, manteniéndose por ello el estado de penuria que vienen soportando los obreros que no tienen para remediarlo nada más que el jornal que perciben como remuneración de su trabajo corporal y cuando no les es posible ésto, acogerse á las benéficas instituciones que en Avila existen y tan relevantes pruebas vienen dando de su amor al prójimo y caritativos sentimientos.

Mas los gastos que ocasiona el sostenimiento de la Cocina son considerables y para atender á ellos no cuenta la Asociación de Misericordia con otros recursos que los donativos ó limosnas que se hacen á este intento, las cuales es de esperar, que han de ser en cantidad suficiente para cubrir aquellos hasta la época en que comiencen las obras en que puedan ganar un jornal los trabajadores.

Es de esperar que todos los buenos avilenses concurren á la suscripción abierta al efecto llevando sus donativos al comercio de D. Pedro Gómez de la Orden y facilitando por ello la misión de la Junta Directiva de dicha Asociación.

Un hombre muerto

Esta mañana ha aparecido muerto en su lecho, en un encerradero de ganados, sito en la calle de Valseca, y propiedad de los conocidos industriales de esta capital, D. Pedro y D. Jacinto Arévato, el anciano sirviente de los mismos, Juan Blázquez.

Extrañados los vecinos al no verle salir con el ganado á la hora acostumbrada, y observando no contestaba á los reiterados golpes que á las ventanas de dicho lugar se daban por los mismos, dieron aviso á los dueños de la finca, los cuales, en unión de algunos vecinos abrieron la puerta y se encontraron, con el cadáver, del desgraciado Juan, en vuelto en las mantas de su cama y en actitud de dormir.

Entre los primeros que han acudido al lugar del suceso, figura el celoso señor cura de San Andrés.

A las nueve de la mañana se presentó el Juzgado, certificando el médico forense su defunción y dándose las órdenes oportunas para ser trasladado al Depósito Municipal.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 15.—Defunciones. María del Carmen Pérez de las Heras.

No hubo matrimonios ni nacimientos.

Matadero público.—Día 15. Se degollaron 2 toros, una ternera, 3 lanaras y 21 cerdos.

Recaudado por consumos 995'29 pts.

NOTICIAS

En Navalunga se ha desarrollado un sangriento suceso, en la mañana del día 13 del actual.

Manuel Rueda Gil y Casimiro González, sostuvieron una pequeña disputa, infiriéndole el primero al segundo una herida de arma blanca.

El estado del herido es grave. Su agresor fué detenido por la Guardia civil, y puesto á la disposición del Juez municipal de dicha villa.

Con objeto de posesionarse de su nuevo destino en el mixto de esta tarde ha salido para la Corte nuestro querido amigo D. Arcadio García Almeida.

En el almanaque publicado por el benemérito instituto de la Guardia civil, aparece un artículo, del señor Obispo de Jaca, que lleva por título: «Su divisa es el honor» que como todos los del batallador y celoso Prelado, está siendo muy elogiado por la prensa.

Reciba también nuestra felicitación.

Almacén de tejidos

al por mayor y menor

BARTOLOMÉ YAÑEZ

En breve traslado á la calle Zendrera 3 al 11.

(Antiguo Comercio Grande)

Esta noche se celebrará en la Iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol, la Vigilia mensual ordinaria del Turno 1.º de Santa Teresa de Jesus, de la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad.

Ha salido para Madrid el señor Marqués de Miraflores.

En el expreso de anoche, han regresado de la Corte nuestros queridos amigos D. Eduardo M. Escobar y D. Joaquín Delgado, Contador y Secretario, respectivamente, de la Excmo. Diputación provincial.

Durante el pasado mes de Diciembre, han sido expedidas por el Gobierno civil de esta provincia las siguientes licencias: de uso de armas, 8; de caza, 33; especiales para galgo, 4; de pesca, ninguna.
Total, 45.

Por hallarse comprendidos en el reemplazo del Ejército del año actual, las Alcaldías de San Pedro del Arroyo y Lanzahíta, citan á los mozos Vicente Velayos Morales y Victorio Saturnino Ramos Herrero, respectivamente, cuyo actual paradero se ignora.

Tos—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.
Farmacias y droguerías.

El ilustre patricio y ferviente católico Excmo. señor marqués de Comillas, dando una vez más prueba de su caridad en favor de la desgracia, ha puesto á disposición de Su Santidad, el vapor «Cataluña», de la compañía Transatlántica, para trasladar á los heridos de la catástrofe italiana desde Sicilia á Civitta Vecchia.

En el Noticiero Sevillano diario de de la capital del mismo nombre, está publicando nuestro respetable y querido paisano el digno Penitenciario de la misma D. Mariano Gomez Saucedo, una serie de cartas, dando á conocer su caritativa fundación en favor de los niños pobres, y titulado «El Protectorado de la Infancia.»

Dernier Nouveauté en objetos de fantasía para regalos
CASA KAISER

La Guardia civil ha denunciado ante el Juez municipal de San Bartolomé de Pinares al vecino de dicha localidad, Juan Francisco Martín, por haber cortado un arbol de enebro de una finca de propiedad particular.

El Gobierno y el de la provincia de Vizcaya, ha autorizado á las sociedades anónimas «Vasco Asturiana» y «Española» de dinamita, para que remitan á la consignación de D. Antonio Soriano de esta ciudad, 15 libras de pólvora de caza y 12 cajas de dinamita con un peso de 860 kilogramos, respectivamente.

Zapatería y sombrerería; últimas modas. M. Silva. Vease 4.ª plana.

Ante el Juzgado municipal de Aldeveija, han sido denunciados los vecinos de Navalperal de Pinares, Luis y Felipe Yuste Yagüe, por cazar sin la correspondiente licencia.

La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las emulsiones, por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los Médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía.

Dolores de muelas. Jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífrico vegetal. Licor del Polo.

VENTA DE CASA
Se vende la casas números 13 y 15 de la calle de los Reyes Católicos.

Para tratar de precio y condiciones pueden dirigirse á D. Eduardo Arenal, calle de Santa Engracia número 3, Madrid.

Los seminaristas de Tuy han dirigido á sus compañeros de España una notable circular, en la que encarecen y ensalzan la necesidad de pelear sin tregua ni descanso en la «gran batalla» que hoy se libra entre la buena y la mala Prensa para reconquistar palmo á palmo el terreno que, por debilidad ó negligencia, dejamos ganar á los enemigos.

En Peñaranda de Bracamonte, ha fallecido repentinamente el joven abogado y Fiscal municipal, don Arturo de la Torre, cuyo fallecimiento ha causado gran sentimiento en aquella población.

Bombillas Osrom primera calidad á 55 céntimos.

RELOJERIA KAISER.

Según noticias oficiales unos kilómetros antes de llegar á Pozuelo se incendió anteanoche uno de los vagones del tren correo del Norte que iba á Madrid. Fué desenganchado oportunamente, con tinuando el correo su marcha.

La causa ha sido el recalentamiento de uno de los ejes.


Los revendedores de billetes han elevado al ministro de Hacienda un recurso contra la Real orden relativa á la reventa.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA, del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte pondrá en circulación diariamente, á partir del 22 del actual, un nuevo tren entre El Escorial y Avila, saliendo del primero de los citados puntos á las 16,35 (después de la llegada del mixto, que sale de Madrid á las 14,30), para llegar á Avila á las 20,45, con parada en todas las estaciones de su recorrido.

Según noticias que del Norte de la Península se reciben, los últimos temporales que se han desencadenado en toda la costa del Cantábrico han sido verdaderamente imponentes.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias
DE
ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
42 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Avila: Don Emilio González.
OFICINAS
Calle de San Juan de la Cruz 4 duplicado

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO DEL INTERIOR

Madrid 15.

LAS CORTES En el Senado

Preside el General Azcárraga y, asiste el ministro de Hacienda. Jura el cargo el Senador, General La Cerda. En el orden del día, continúa el debate de Administración local. En el Congreso

El Sr. Dato abre la sesión a las tres y media. En el banco del Gobierno, los Sres. Maura, Figueroa y Sánchez Guerra. Se aprueba el dictamen sobre el acta de Valencia, y promete el señor Cervera Baviera, los señores Navia, Osorio, Barroso y marqués de Tamarit, apoyan proposiciones de ley de intereses locales, continuando luego en el orden del día el debate sobre el proyecto de reforma de la Administración local.

De política.—Los republicanos y el bloque

Como muestra de la «armonía» que reina entre las diversas agrupaciones del bloque de las izquierdas, puede leerse la hoja que han publicado los republicanos de Gijón, dando cuenta de la reunión que aquellos han celebrado.

En dicha hoja, se transcribe el acuerdo tomado de rechazar la alianza con los liberales.

Desde Barcelona.—Marinos sicilianos

El capitán del buque italiano «Mongibello», a que nos referíamos en nuestra «Conferencia telegráfica» de ayer, dió con las debidas precauciones a su tripulación, la noticia de los terremotos de Sicilia y Calabria. Se desarrollaron las tristes escenas que es de suponer, desembarcando dichos marinos, que son sicilianos en su mayoría é invadiendo el Consulado de Italia, con objeto de adquirir detalles.

Fallecimiento de un condenado a muerta

Comunican de Cádiz que en la cárcel de aquella capital, ha fallecido víctima de la tuberculosis que padecía Amalio Fallencia, de Santander, condenado a muerte por robo y asesinato.

DEL EXTRANJERO

Después de la catástrofe

Roma 15

En Milán, se ha celebrado en el teatro de la Scala una función en beneficio de las víctimas, y el público que llenaba la sala, pidió a la orquesta se tocara el himno ruso, prorrumpiendo en grandes vivas y muestras de afecto a los marinos de aquella nación, que tanto se distinguieron en los trabajos de salvamento.

Reina condecorada

Berlín 15.

Se asegura que el Kaiser tiene el propósito de conferir a la Reina Elena de Italia, la cruz de la Orden de María Luisa, por la abnegación y caridad que dicha Soberana ha desplegado en Mesina.

Conferencia telegráfica

Madrid 16.—(16'00)

Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, siendo presidido por el Sr. Maura.

Empezó a las nueve y media de la mañana, terminando a la una y media de la tarde, haciéndose muchos comentarios acerca de su duración.

La mayor parte del tiempo se invirtió en exponer el Sr. González Besada, sus planes de Hacienda, desglosándose la parte correspondiente al ramo de Guerra, para que sea estudiada por el Ministerio respectivo.

El plan general de carreteras
En el Consejo de hoy ha sido aprobado el plan general de reparaciones de carreteras.

Otros acuerdos

También se aprobaron en dicho Consejo los acuerdos del Congreso Internacional Postal, celebrado en Lisboa.

La escuadra

El Sr. Ferrandiz, no se ocupó de la nueva Escuadra en el Consejo, diciendo a la salida, que lo haría en el próximo.

Un choque

Telegrafían de Bayona, dando cuenta del choque acurrido cerca de Puicos.

El tren rápido, chocó con una locomotora de la explotación penetrando una máquina en otra.

Se sabe que hay numerosos muertos y heridos, ignorándose más detalles.

Desde Barcelona.—Varias noticias

Se ha entregado al Ayuntamiento de esta capital, la herencia que a dicha corporación legó el Concejil señor Brugata, la cual asciende a un millón.

—Mañana se repartirán ropas a los niños pobres, con los donativos que hicieron los representantes del Municipio de Toulouse.

Supresión de consumos

Comunican de Castellón, que el Ayuntamiento de aquella capital imitando al de Tarragona, ha acordado suprimir el impuesto de consumos.

Esta resolución se funda, en la escasa recaudación que por dicho concepto se obtiene, apesar de ser muy numeroso el personal del resguardo, debido a que se hace el matute en gran escala.

La opinión ha recibido con gran júbilo el acuerdo del Ayuntamiento.

Desde Santander.—Una tragedia

Dicen de Santander, que un joven llamado Jesus Ibañez sufrió un fuerte ataque epiléptico, intentando agredir a su madre.

La familia asustada, se encerró en un cuarto, y el sereno avisado oportunamente, pretendió calmarla, invitándole al joven a que entrara y asesinandoles después a mazazos.

Los bomberos, que acudieron, después de grandes esfuerzos lograron sujetarlo, poniéndole la camisa de fuerza.

El suceso ha producido triste y penosa impresión.

BOLEA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 15 (17'00.)

Fondos públicos	Precedente.	Hoy
Interior 4 por 100 contado.....	84 40	84 40
Idem id. fin de mes ..	84 45	84 42
Amortizable 5 por 100.	102 00	102 10
Acciones		
Banco de España.....	441 00	441 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	396 50	396 00
Resineras.....	94 00	94 50
Cambios		
Francos.....	111 40	111 20
Libras esterlinas.....	28 00	27 96
París		
4 por 100 exterior.....	96 10	96 15

Presco Nuvelle.

GUERRA A LA FILOXERA!
Se hace comprando Vides americanas al antiguo plantelista de Tudela Navarra, Francisco Sarasa.

Barcelona, 24 Marzo 1908.
"Años enteros había pasado mi hijo Juan de 18 años con el cuello y otras partes del cuerpo cubiertos de supurantes llagas escrofulosas"

La Emulsión SCOTT (después de probar un sin número de otros remedios) fué lo único que le dió, resultado tan inmediato, como sorprendente. Le ha curado de su terrible enfermedad y hoy puede ocuparse en sus tareas habituales; por lo tanto creo que no hay otro preparado en el mundo tan bueno como la Emulsión SCOTT." JUAN GUALDO, Ronda S. Pedro 56.



El objeto de esta carta del Sr. Gualdo es para prevenir a los padres de niños escrofulosos contra el empleo de dinero (poniendo en riesgo la salud de sus hijos) probando otros preparados ineficaces en vez de la verdadera

Emulsión SCOTT



que se reconoce por "el pescador y el pescado" que va en la envoltura. La felicidad que trae consigo el tener hijos sanos, fuertes y alegres la tendrá todo padre que siga sencillamente el plan adoptado por Sr. Gualdo ó sea dándole la Emulsión SCOTT. El resultado la rapidez, marca del procedimiento SCOTT! los asombrará.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marín, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 70 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 17.—Domingo 1.º después de Epifanía.

El dulcísimo nombre de Jesus, nombre que se nos ha manifestado para que en él seamos salvos.

Son además Santos Antonio Abad, Diodoro y compañeros mártires y Sulpicio obispo.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la misa y a las cinco la Reserva.

En la Magdalena fiesta a San Anton, con misa solemne y sermón que predicará el Sr. D. Robustiano Pérez. Por la tarde el rosario y letanía y salve cantada.

En Santo Domingo también se rinde culto a San Anton, mañana y tarde.

En Santo Tomás fiesta al Dulce nombre, con procesión por la tarde.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora la Espectación en San Pedro.

El oficio divino y Misa son del Dulce nombre con conmemoración de la Octava con rito de 2.ª clase y color blanco.

SANTORAL

Día 18.—Lunes.

La Cátedra de San Pedro en Roma, Santos Prisca V., Mosco y Amon soldados mártires y Liberata V. y Mr.

CULTOS

En la S. I. C. Reparadoras, Santo Tomás y Soterraña los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la O, en San Antonio.

El oficio divino y misa son de la Cátedra de San Pedro, con rito doble mayor y color blanco.

Quinta de 1909

Centro de redenciones militares a cargo de don Antonio Boixareu de Guadalupe, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido a la resolución del ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros.

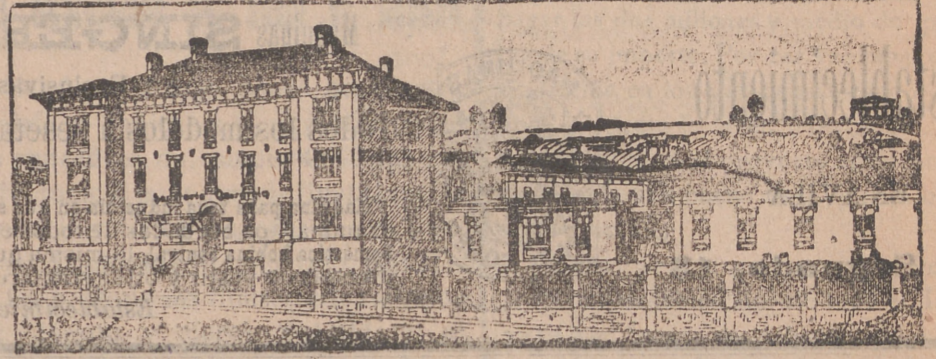
Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriben en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones y el que más seguridades ofrece a sus contratados cual lo demuestra el llevar pagado por re-

denciones de mozos la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas.

Para contratar y más detalles dirijanse a la Dirección del Centro ó a los representantes Sres. Cenalmor y Álvarez, Agentes de negocios.—Caballeros 14 Avila.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla on e centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo y su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir hono rarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

PANECILLOS DE SAN ANTON La Flor de Castilla

Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de *ingertos barbados y estacas*, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880

ucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1906

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUBBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente a escultor y dorador.—Exportación a provincias y extanje ro.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila a quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros

Capital..... 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado... 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del ilustre colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL **Gravina 90 Sevilla**

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la ley de seguros de 14 de Mayo último para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1500 pesetas importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos.

Para más datos y suscribirse, dirijanse al representante en Avila

D. Faustino Jiménez y Jiménez.

Calle de Martín Carramolino 18, pral.

SECCION DE ANUNCIOS

Para vestir
niños y niñas,
jóvenes ó caballeros
y sacerdotes

No se molesten en buscar otra casa que reúna más surtido en toda clase de prendas á medida para todos los gustos y posiciones á precios con pequeñas utilidades; pues valen más muchos pocos que pocos muchos. Hay de todo lo que se necesita para vestir elegante en Trajes, Gabanes, Chaquetones, Pellizas, Pantalones y prendas sueltas, Sotanas, Dulletas y Manteos etc., etcétera todo en la conocidísima y acreditada **Casa de J. Garcia Encinar AL CAPRIGO, Tomas Pérez 5, Avila.**

Frente por frente á la redacción de EL DIARIO DE AVILA —Planta baja y entresuelo.
Venta extraordinaria de paños por metros por exceso de existencias.

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coserExclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER**

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

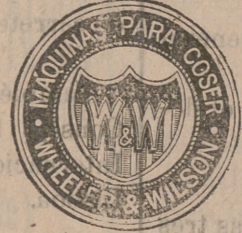
Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Don Licinio Avila Illana

Dentista

Ha trasladado su gabinete dental á la calle de Tomas Pérez núm 2, donde tendrá sus consultas de costumbre.

Frente á la central de Teléfonos.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4.

Eugenio Martín

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.
Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSE STORR
HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR
PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desea.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

usar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían más robustos. Los niños en los primeros años debe tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían más robustos. Los niños en los primeros años debe tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zapatería, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Borrachera no Existe ya

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prologando muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

EL POLVO COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pi indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, Londres 381 Inglaterra.

Depósito en Avila; Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo 22, y principales farmacias.



LA MUNDIAL

Sociedad anónima.—MADRID.—Jovellanos, 5.

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscrito.—1.000.000 de reales desembolsado.

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España.—Crédit lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata.—Banco Hispano Americano.

Seguros de quintas. Sorteo de 1909

Prima 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, La Mundial, vuelve las primas cobradas.

Seguros Mútuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación.

Para más informes dirijanse al Subdirector en Avila, D. Julián Fuentetaja. Reyes Católicos 37 principal.

PILDORAS SALUDABLES

50

centimos
caja.

de MUNOZ. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito; Trafalgar, 29 Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0'50 y una peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

SANTA TERESA

AVILA

A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.